

**MUNICIPES INTEGRANTES  
DE LA CONVOCANTE COMISIÓN  
EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.  
P R E S E N T E.**

**MUNICIPES INTEGRANTES DE LA  
COADYUVANTE COMISIÓN  
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA  
Y PRESUPUESTO.  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente el suscrito **Regidor Lucio Miranda Robles Presidente de la Convocante Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y los numerales 15, 20, fracción I, 23, 24, 32 fracciones XV y XXIV, 47 y 56 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Sesión Extraordinaria, misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 20 veinte de junio de 2013 dos mil trece, a las 10:00 diez horas en la Sala A de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO APRUEBE Y AUTORICE LA CREACIÓN DE UN MECANISMO DE SUSTITUCIÓN Y PRÓRROGA DE LA OBLIGACIÓN DE DESARROLLADORES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRIVADAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, DE SERVICIOS, TURÍSTICOS, GRANJAS Y HUERTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS Y SU DEBIDO EQUIPAMIENTO, A TRAVÉS DE:**

- a) LA CREACIÓN DE UN FONDO MUNICIPAL EXCLUSIVO PARA LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES EN FAVOR DEL MUNICIPIO.
- b) LA CREACIÓN DE UN FONDO MUNICIPAL EXCLUSIVO PARA LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS PARA LA CREACIÓN O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS URBANOS EN PREDIOS MUNICIPALES.

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CLAUSURA.**

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la Sesión de Comisiones, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 17 diecisiete de junio de 2013 dos mil trece.

**"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".**

**REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.**

Presidente de la Convocante Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.